Área de Gestión Pedagógica

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"

Vitarte, 15 de Enero del 2015

OFICIO MÚLTIPLE Nº 009 - 2015-D.UGEL 06/ J.AGP

Señores(as):

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PRIVADAS Y DE CONVENIO DE LA UGEL 06

<u>Presente</u>

ASUNTO:

PRIORIZAR ENTREGA DE LAS ACTAS FINALES DE

EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES QUE

CULMINARON EL 5TO AÑO DE SECUNDARIA

REF. :

RM.1225-85.ED

Directiva Nº 149- 2014 D. UGEL

Oficio Múltiple N°004- 2015-UGEL06/0F.ACT...y CERT.

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Nº 06, y a la vez, comunicarle que de acuerdo con los documentos de referencia se le informa que deberá PRIORIZAR LA ENTREGA DE LAS ACTAS DE EVALUACIÓN de los Estudiantes que culminaron el 5to año de secundaria ,ya que es requisito indispensable para la presentación de los Cinco primeros puestos, cuyo plazo último es hasta el 30 de enero, sujeto a lo establecido en el oficio múltiple Nº004- 2015-UGEL06/0F.ACT...y CERT.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

VIME AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA

LOCAL Nº 06 - ATE - VITARTE

